



## **INVITACIÓN Y BASES 2009**

- **VIII LIGA NACIONAL DE PIRAGÜISMO “HERNANDO CALLEJA”**
- **XVII COPA DE ESPAÑA DE PISTA**
- **XVII COPA DE ESPAÑA DE ASCENSOS, DESCENSOS, TRAVESÍAS Y MARATÓN**
- **VIII COPA DE ESPAÑA DE KAYAK DE MAR**
- **VIII COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN**

### **ASPECTOS COMUNES**

#### **Art. 1.- ORGANIZACIÓN**

La organización técnica, ejecución y coordinación de esta **LIGA** corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), así como de todas las competiciones puntuables, de las distintas COPAS, que la integran, con las colaboraciones que procedan en cada una de las competiciones puntuables.

#### **Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR**

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo las personas siguientes:

- Vicepresidente de la R.F.E.P., de Actividad Estatal.
- Presidente del Comité de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón.
- Presidente del Comité de Kayak de Mar
- Presidente del Comité Nacional de Promoción.
- Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Este Comité Organizador se podrá reunir en pleno, con todos sus miembros, o por especialidades con el Presidente y/o Vicepresidente, el Presidente del Comité correspondiente y el Presidente del Comité Técnico Nacional de Árbitros.

Las reuniones podrán hacer de forma no presencial, pudiéndose realizar propuestas o acuerdos por vía telefónica, mediante fax, e-mail, ect.

#### **Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Cada competición puntuable, de las diferentes COPAS, tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

#### **Art. 4.- COMITÉ DE DISCIPLINA**

Será el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P.

#### **Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS**

El equipo arbitral para cada una de las distintas competiciones puntuables de las diferentes COPAS que integran esta LIGA, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la R.F.E.P.

#### **Art. 6.- COMPETICIONES DE LA LIGA**

Serán las competiciones que integran cada una de las 4 Copas de España.

#### **Art. 7.- PARTICIPACIÓN**

Para que un Club pueda participar en las competiciones de las 4 COPAS integradas en esta LIGA, será obligatorio que cumpla los requisitos siguientes:

- a) Sólo podrán participar en las competiciones del Calendario Oficial, los clubes españoles que hayan abonado a la R.F.E.P., a través de su Federación Autonómica, la cuota de afiliación correspondiente al año 2009.
- b) No podrán participar clubes que tengan algún tipo de deuda económica con la RFEP.
- c) El técnico o técnicos responsables de cada Club deberán encontrarse en posesión de licencia de ámbito estatal en vigor, expedida o habilitada por la Real Federación Española de Piragüismo, antes de la finalización del plazo de cierre de inscripción establecida para cada competición.

**La titulación del técnico responsable de cada Club será, como mínimo, la de Básico y la del resto de técnicos ayudantes, que considere oportuno, podrán tener cualquier titulación asociada con el tipo de licencia para ésta Liga, esto es, iniciador, Monitor, Básico, Entrenador Nacional y otras titulaciones reconocidas por la ENEP.**

- d) El técnico responsable no podrá ser entrenador de dos clubes al mismo tiempo.
- e) El técnico responsable no podrá tener su residencia y/o trabajo a más de 100 Km de la sede oficial del Club por el que está afiliado, debiendo acreditar, si procede, la misma.

Excepcionalmente y a petición justificada del interesado, la RFEP podrá autorizar una mayor distancia máxima de 150 km.

- f) En las competiciones cada Club contara con la presencia de un técnico que será responsable de los deportistas, bien de su equipo de técnicos y ayudantes o de otros clubes.
- g) Será obligatorio que cada Club nombre, mediante autorización por escrito, a un Jefe de Equipo, mayor de edad, en posesión de licencia en vigor expedida o habilitada por la R.F.E.P.

**El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, llevará consigo la no admisión del Club en cuestión para participar en las competiciones que integran esta LIGA, o bien a su descalificación posterior, una vez comprobada la documentación en la RFEP.**

Para que un palista pueda participar en las competiciones de las 4 COPAS integradas en esta LIGA será obligatorio que tenga licencia de competición expedida o habilitada por la R.F.E.P., en la fecha del cierre de inscripción que para cada competición se determina

Un palista sólo puede participar en su categoría o en la inmediata superior. De acuerdo con lo establecido en el **Art. 25, apartado b)** del **Reglamento General y Técnico de Competiciones** de esta RFEP, los Cadetes, en competición de Maratón, solo podrán hacerlo en su categoría.

Los palistas de categoría infantil únicamente podrán participar en competiciones de la Copa de España de Promoción.

## **Art. 8.- CAMBIO DE CLUBES**

El piragüista que hubiera participado en alguna de las competiciones puntuables de esta LIGA, podrá cambiar de club y participar con su nuevo club, pero en ningún caso puntuará la embarcación en la que compita, en competiciones que estén integradas en esta LIGA, en cualquiera de sus categorías posibles, y que se celebren con posterioridad, dentro de la misma temporada.

## **Art. 9.- INSCRIPCIONES**

Cada club podrá inscribir, como titulares, en cada una de las competiciones que integran cada COPA, el número de palistas y embarcaciones, por modalidad y categoría, que considere oportuno. No es necesario realizar inscripción de reservas, de acuerdo con la aclaración que se efectúa en el párrafo siguiente.

En el acto de confirmación y modificación de inscripciones, cada club podrá realizar los cambios de titulares por reservas, el Juez Árbitro comprobará la validez de su licencia en la base de datos de la R.F.E.P.

Para el Campeonato de España de Pista Senior y Campeonato de España de Pista Juniors y Cadetes, cada club podrá inscribir en número de embarcaciones que considere oportuno.

Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR.**

Únicamente podrán ser modificadas un máximo de **SEIS** embarcaciones inscritas.

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría de la Actividad Nacional, **antes de las 13:00 horas de la fecha que se establece para cada competición**, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicada para cada competición.

Las inscripciones podrán realizarlas directamente las Federaciones Autonómicas o Clubes, previa autorización de su Federación Autónoma o de la RFEP, por Internet, para ello se les facilitará una clave de acceso al nuevo programa informático que la RFEP ha desarrollado para tal efecto.

#### **Art. 10.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS**

Lo especificado para cada Copa de España.

#### **Art. 11.- SISTEMA DE SALIDAS ESPECIFICO**

Lo especificado para cada Copa de España.

#### **Art. 12.- PLANO DEL CAMPO DE REGATAS**

La organización de cada Regata, facilitará a los clubes inscritos, el plano del Campo de Regatas y el trazado del recorrido.

#### **Art. 13.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS**

En el momento de acceder los palistas al agua o durante la competición, el árbitro correspondiente, podrá solicitar la identificación de los palistas, si así lo considera oportuno. La documentación para acreditar la personalidad del palista podrá ser la siguiente::

- DNI
- Fotocopia del DNI compulsada
- Licencia autonómica habilitada

Se considerará falta muy grave las infracciones al Reglamento de Régimen Disciplinario relativas al suplantamiento de identidad.

Para las competiciones de la **Copa de España de Promoción** será obligatorio el uso de chaleco salvavidas.

**Todo palista que haya participado en alguna de estas competiciones y al término de las mismas no pueda demostrar su identidad, mediante la documentación descrita anteriormente, no puntuará individualmente ni para su Club hasta que demuestre su identidad.**

**El Delegado de Equipo deberá informar al Juez Árbitro de las incidencias que se produzcan con sus deportistas.**

#### **Art. 14.- CONTROL DE EMBARCACIONES**

Un número de embarcaciones, de acuerdo con la decisión del Comité de Competición, seleccionadas al azar, deberá pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada prueba.

Todas las embarcaciones que se empleen en estas competiciones, obligatoriamente, tendrán que ir provistas de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por sí mismas, y de un sistema de fijación de tablillas.

Un número de embarcaciones, de acuerdo con la decisión del Comité de Competición, deberán volver a pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.

En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento correspondiente.

## **Art. 15.- DORSALES**

En las competiciones que se requiera, todo palista llevará correctamente colocado el dorsal durante toda la competición, y tendrá que devolverlo en las mismas condiciones que le fue entregado.

Es obligatorio devolver el dorsal, al término de cada una de estas Competiciones, a los organizadores de las mismas. Los clubes tendrán que abonar a la R.F.E.P. la cantidad de 30 € por cada dorsal no devuelto o entregado defectuoso.

## **Art. 16.- DESCALIFICACIONES**

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

## **Art. 17.- PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES**

### **COPAS DE ESPAÑA**

Los clubes con derecho a puntuar en las diferentes Copas de España tienen que haber contabilizado como mínimo un palista que entre en meta.

Los clubes tienen que haber participado en un mínimo de competiciones, que se especifica en el apartado correspondiente de cada Copa.

### **LIGA NACIONAL**

La clasificación final para esta **LIGA**, se hallará por la suma de los puntos obtenidos por los **Clubes clasificados** en la **COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN**, más la mejor puntuación de entre el resto de las Copas de España que la integran.

## **Art. 18.- DESEMPATES**

### **EN UNA PRUEBA DE UNA COMPETICIÓN:**

Se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

### **EN LA CLASIFICACIÓN FINAL DE CADA COPA:**

Se resolverá a favor del club que mayor número de primeros puestos haya conseguido en las distintas competiciones puntuables de cada COPA. En caso de proseguir el empate se continuará con los mejores segundos puestos, y de no lograr el desempate se continuará con los terceros, cuartos, etc., hasta conseguir el desempate.

### **EN LA CLASIFICACIÓN DE LA LIGA:**

En el supuesto de que exista un empate a puntos, se resolverá a favor del club que mejor clasificación haya conseguido en la **COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN**.

## **Art. 19.- RECLAMACIONES**

### **a) Competiciones**

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un Club, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito, y acompañadas de una tasa de **20 €**. las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

### **b) Copas de España y Liga:**

Las reclamaciones por las puntuaciones u otras cuestiones específicas de las COPAS y LIGA serán presentadas a la R.F.E.P. y resueltas por el Órgano de Gobierno correspondiente.

## **Art. 20.- TÍTULOS**

### **EN CADA COMPETICIÓN DE LAS DIFERENTES COPAS**

#### ***POR PALISTAS:***

Los palistas de las tres primeras embarcaciones clasificadas, en cada una de las categorías y modalidades de cada competición, obtendrán los siguientes títulos:

**Palista Campeón, Subcampeón y 3<sup>er</sup>. clasificado**

**En los Campeonatos de España "Master" el primer clasificado de cada una de las categorías y modalidades, obtendrá el título de "Master de España".**

#### ***POR CLUBES:***

Los tres primeros clubes clasificados, en cada competición, obtendrán los siguientes títulos:

**Club Campeón, Subcampeón y 3<sup>er</sup>. clasificado**

De acuerdo con los puntos obtenidos por cada club en la LIGA y las cuatro Copas de España que la integran, se obtendrán los siguientes títulos:

### **LIGA NACIONAL "HERNANDO CALLEJA":**

- Club Campeón de España de la VIII Liga Nacional de Piragüismo.
- Club Subcampeón de España de la VIII Liga Nacional de Piragüismo.
- Club Tercer Clasificado de la VIII Liga Nacional de Piragüismo.

## **Art. 21.- TROFEOS**

### **COMPETICIONES**

En cada una de las competiciones puntuables que componen cada COPA se entregarán los siguientes trofeos:

#### ***INDIVIDUALES:***

Como mínimo, los palistas de la embarcación campeona de cada prueba recibirán una medalla dorada; plateada los de la embarcación subcampeona y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

**En los Campeonatos de España "Master" el primer clasificado de cada una de las categorías y modalidades, recibirá el trofeo de "Master de España".**

#### ***POR CLUBES:***

Recibirán trofeo los tres primeros clubes clasificados, en cada competición.

**Tanto las medallas, como los Trofeos, para las competiciones con categoría de CAMPEONATO DE ESPAÑA, serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo, y para el resto de competiciones, serán facilitados por el Club o Federación Autonómica organizadora de cada una de las competiciones.**

### **COPAS DE ESPAÑA**

El club campeón de cada Copa recibirá trofeo.

### **LIGA NACIONAL**

Los tres primeros clubes clasificados en la Liga recibirán trofeo.

## **Art. 22.- RECOGIDA DE TROFEOS EN CADA COMPETICIÓN**

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega, posteriormente, del mismo, quedando, además, sujeto a las posibles responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

También será sancionado económicamente con **30 euros**, el club al que pertenezca el palista que no cumpla lo previsto en este artículo.

**El organizador deberá contar con un recinto, debidamente acotado, para la entrega de trofeos.**

## **Art. 23.- ENTREGA DE TROFEOS DE LA LIGA Y COPAS DE ESPAÑA**

En la Gala Nacional de Piragüismo, fin de la temporada 2008, serán entregados los trofeos a los **tres** primeros clubes clasificados en la **LIGA**, y clubes **campeones** de cada Copa que integran esta Liga.

## **Art. 24.- PREMIOS**

Con la clasificación final que se obtenga se obtendrá un ranking de clubes, con los que se especifican en el **ANEXO I**

Existirá una Compensación Económica, en concepto de gastos de viaje, para embarcaciones clasificadas con puntos, pertenecientes a los clubes que no hayan podido clasificarse en la Liga Nacional.

Estos Premios podrán ser modificados por la Junta Directiva de la RFEP en el caso de suspensión de alguna competición, o en el caso de que algún organizador no realice el pago del canon correspondiente al derecho de organización.

Una vez transcurrida la mitad de la Liga, los clubes que lo precisen podrán solicitar dinero a cuenta de sus posibles premios finales.

## **Art. 25.- PENALIZACIONES**

Las Federaciones Autonómicas abonarán a la R.F.E.P., **mediante cheque o transferencia**, el total de las penalizaciones en que hayan incurrido todos los clubes participantes en cada competición correspondientes a su Autonomía, previo envío, por la RFEP, del motivo y detalle de las mismas.

Las Embarcaciones serán **penalizadas** según lo especificado para cada Competición y Copa de España.

## **Art. 26.- SUSPENSIÓN DE COMPETICIÓN**

Si por alguna circunstancia hubiera que suspender alguna competición de las diferentes COPAS, La Junta Directiva de la RFEP determinará la competición que le sustituye o su suspensión definitiva, en el caso de que no pudiera celebrarse otra en su lugar.

## **Art. 27.- CAUSA MAYOR**

En el supuesto de que un club, por causas ajenas a su voluntad, no pueda tomar parte en alguna de las competiciones puntuables en cada COPA, y siempre que lo estime oportuno la Junta Directiva de la R.F.E.P., de acuerdo con el informe debidamente documentado por el club, podrá concedérsele los puntos alcanzados por el último Club clasificado menos 5, refiriéndose a la competición que no pudo asistir.

Cuando la no participación sea en la primera competición, y siempre de acuerdo con el párrafo anterior, la puntuación se realizará sobre el último clasificado menos 5, en referencia a la primera competición de la COPA correspondiente.

## Art. 28.- DERECHO DE ACTIVIDAD NACIONAL

A efectos de los Censos Oficiales de la RFEP, tendrán derecho de Actividad Nacional los clubes que estén **clasificados** en las distintas Copas de España, así como los palistas participantes, según la tabla siguiente:

Copa de España	Olímpicas Pista	No Olímpicas
Copa de España de Pista	X	
Copa de España de Promoción	X	
Copa de España de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón		X
Copa de España de Kayak de Mar		X

## Art. 29.- OTRAS NORMAS

Las normas para las competiciones puntuables de las diferentes COPAS que componen esta **LIGA** se regirán por este reglamento y en los casos no previstos, por los Reglamentos de la R.F.E.P.

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta **LIGA**, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

## Art. 30.- RECORDATORIO

### EMBARCACIONES:

Las embarcaciones deberán cumplir lo establecido en los Reglamentos de la R.F.E.P. para cada tipo de competiciones.

Deberán ir provistas de sistemas de flotabilidad y de un sistema de fijación de tablillas.

Informamos que las medidas y pesos de las embarcaciones son las siguientes:

### COPA DE ESPAÑA DE PISTA:

K-1	K-2	K-4	C-1	C-2	C-4	
520	650	1100	520	650	900	Cms. de longitud máxima
12	18	30	16	20	30	Kgs. peso mínimo

### COPA DE ESPAÑA DE ASCENSOS, DESCENSOS, TRAVESÍAS Y MARATÓN:

K-1	K-2	K-4	C-1	C-2	C-4	
520	650	1100	520	650	900	Cms. de longitud máxima
8	12	30	10	14	30	Kgs. peso mínimo

### COPA DE ESPAÑA DE KAYAK DE MAR:

Las embarcaciones deberán ir provistas de sistemas de flotabilidad y cumplir las condiciones especificadas en el Reglamento de Kayak de Mar.

El control de embarcaciones se realizará una hora y media antes de cada competición, y se llevará a cabo por los jueces de las mismas.

Se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento de Kayak de Mar. En el caso de que no cumplieran alguna de las características serían descalificadas de la competición.

### COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN:

Es obligatorio que cada embarcación lleve dentro un "polispan" o similar de 60 cm. de largo, 3 cm. de ancho y 17 cm. de alto.

K-1	K-2	K-4	C-1	C-2	C-4	
520	650	1100	520	650	900	Cms. de longitud máxima
12	18	30	16	20	30	Kgs. peso mínimo

Les recordamos la obligatoriedad que tienen los clubes de atenerse, en lo que se refiere al tipo de embarcaciones a utilizar en estas competiciones, a lo especificado en los **artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de Aguas Tranquilas.**

Todas las embarcaciones que se empleen en estas competiciones, obligatoriamente, tendrán que ir provistas de sistemas de flotabilidad.

El Juez Árbitro de la competición, a su criterio, podrá controlar, en cualquier momento de la competición, si las embarcaciones están provistas de dicho sistema.

#### **PALISTAS:**

Los palistas cumplirán lo preceptuado en los Reglamentos de la R.F.E.P.

Los palistas deberán ir provistos de su equipación deportiva y pala, haciendo constar que es obligatorio la utilización del vestuario (camiseta, pantalón corto, etc.) distintivo de cada club para todos sus palistas, significando que los clubes indicarán el color de la camiseta con la que van a participar en cada competición.

#### **REUNIÓN DE DELEGADOS:**

La reunión de Delegados, para cada competición que integra la Liga, se llevará a cabo, si el Comité de Competición la considera necesaria para informar o aclarar lo que precise, el mismo día de la competición, una hora antes del comienzo de la misma.

#### **REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES:**

En las competiciones oficiales de ámbito estatal el organizador deberá aportar obligatoriamente, como mínimo, los siguientes medios:

- a) Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.
- b) Megafonía que cubra las necesidades de la competición.
- c) Médico y ambulancia.
- d) Oficina con personal y medios suficientes que garanticen la asistencia a la competición en todas sus necesidades.
- e) En las especialidades que lo precisen, dorsales, tablillas y/o adhesivos.
- f) Medios de salvamento que garanticen la integridad física de los participantes.
- g) Balizaje reglamentario de la zona de competición.
- h) Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido.
- i) Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y un plano de la zona de competición.
- j) Servicios, vestuarios y embarcadero para los participantes.
- k) Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales.

### **Art. 31.- INFORMACIÓN**

Para cualquier información relacionada con esta **LIGA** puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, [www.rfep.es](http://www.rfep.es) telefónicamente o por escrito.

## **ASPECTOS ESPECÍFICOS:** **COPA DE ESPAÑA DE PISTA**

### **- INSCRIPCIONES**

Un palista inscrito como titular en una categoría, modalidad y distancia, no podrá ser, en ningún caso, titular de otra embarcación en la misma categoría, modalidad y distancia.

Los piragüistas de los Equipos Nacionales que vayan a participar en las distintas competiciones que integran esta Copa, en embarcaciones individuales, tienen que estar inscritos obligatoriamente como titulares.

**Para los Campeonatos de España Master únicamente podrán participar 27 palistas en cada una de las distancias.**



Tendrán derecho de inscripción los 18 finalistas de la Regata Nacional de 1000 m. para la distancia de 1000 m. y los 18 finalistas de la Regata de 500 m. para la distancia de 500 m., en la categoría en la que hayan participado en las Regatas Nacionales. Este derecho de inscripción será de carácter personal. En el caso de que un palista no pueda asistir a la competición, su plaza no podrá ser reclamada por su club para otro palista distinto.

Para completar las 27 plazas los clubes podrán inscribir el número de palistas que considere oportuno, realizándose una fase previa (Contra-Reloj) donde los nueve primeros de cada categoría y modalidad se clasificará para el "Master", y en todo caso hasta completar las 27 plazas.

El programa de fase previa precederá, en cada distancia, al inicio del "Master".

En los Campeonatos de España de Pista para Senior, Juniors y Cadetes el número máximo de pruebas en las que podrá inscribir un palista es de CINCO, siendo una de ellas de la distancia de 200 m.

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	21-22/03	<b>XL Campeonato de España de Invierno</b> Canal de la Cartuja (Sevilla)	13/03	20/03
2ª	18-19/04	<b>Regata Nacional de Pista sobre 1.000 m.</b> Embalse de Trasona- Avilés(Asturias)	10/04	17/04
3ª	09-10/05	<b>Regata Nacional de Pista sobre 500 m.</b> Embalse de Trasona- Avilés(Asturias)	01/05	08/05
4ª	06-07/06	<b>XIII Campeonato de España "Master" Seniors y Sub-23</b> Verducido (Pontevedra)	29/05	05/06
	27-28/06	<b>XI Campeonato de España "Master" Juniors y Cadetes</b> Verducido (Pontevedra)	19/06	26/06
5ª	21-23/08	<b>XLI Campeonato de España de Pista para Juniors y Cadetes</b> Verducido (Pontevedra)	14/08	21/08
6ª	29-30/08	<b>XLI Campeonato de España de Pista para Seniors</b> Verducido (Pontevedra)	21/08	28/08

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

Para las competiciones que comiencen el viernes el horario de modificación será desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas.

En el Campeonato de España de Invierno y Campeonatos de España "Master", solamente se podrán realizar anulaciones de embarcaciones. Para el resto de competiciones se podrán realizar, además, sustituciones de palistas titulares por suplentes.

## - CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

Las distancias a recorrer serán las siguientes:

**Para competiciones en línea:** 500 y 1.000 metros, distancias olímpicas.

**Para competiciones contra-reloj:** 500, 1.000 y 2.000 metros.

**Campeonato de España de Invierno:** 5.000 metros.

### Campeonato de España de Invierno

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Senior	K-1	2000 / 5000		
Mujer Junior	K-1	2000 / 5000		
Mujer Cadete	K-1	2000 / 5000	C-1	2000 / 5000
Hombre Senior	K-1	2000 / 5000	C-1	2000 / 5000
Hombre Junior	K-1	2000 / 5000	C-1	2000 / 5000
Hombre Cadete	K-1	2000 / 5000	C-1	2000 / 5000

**a) Prueba clasificatoria:**

Se efectuará sobre 2.000 m. contra-reloj en tandas de tres a cinco, según la inscripción, para su clasificación para el Campeonato y su colocación en salidas en el mismo.

**b) Campeonato de España:**

Se efectuará sobre 5.000 m. realizándose 1 vuelta de 3.000 m. y 2 de 1.000 m., para todas las categorías.

**Regata Nacional de Pista sobre 1.000 m.**

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Senior	K-1 / K-2	1000		
Mujer Junior	K-1 / K-2	1000		
Mujer Cadete	K-1 / K-2	1000	C-1	1000
Hombre Senior	K-1 / K-2	1000	C-1 /C-2	1000
Hombre Junior	K-1 / K-2	1000	C-1 /C-2	1000
Hombre Cadete	K-1 / K-2	1000	C-1 /C-2	1000

**Regata Nacional de Pista sobre 500 m.**

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Senior	K-1 / K-2	500		
Mujer Junior	K-1 / K-2	500		
Mujer Cadete	K-1 / K-2	500	C-1	500
Hombre Senior	K-1 / K-2	500	C-1 /C-2	500
Hombre Junior	K-1 / K-2	500	C-1 /C-2	500
Hombre Cadete	K-1 / K-2	500	C-1 /C-2	500

**Campeonato de España "Master" Seniors y Sub-23**  
**Campeonato de España "Master" para Juniors y Cadetes**

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Senior	K-1	500 / 1000		
Mujer Junior	K-1	500 / 1000		
Mujer Cadete	K-1	500 / 1000	C-1	500 / 1000
Hombre Senior	K-1	500 / 1000	C-1	500 / 1000
Hombre Junior	K-1	500 / 1000	C-1	500 / 1000
Hombre Cadete	K-1	500 / 1000	C-1	500 / 1000

La categoría Sub-23 compite con la categoría senior, realizándose una clasificación aparte a efectos de obtención del título correspondiente.

**Campeonato de España de Pista para Juniors y Cadetes**

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Junior	K-1 / K-2 / K-4	500 / 1000		
Mujer Cadete	K-1 / K-2 / K-4	500 / 1000	C-1	500 / 1000
Hombre Junior	K-1 / K-2 / K4	500 / 1000	C-1 /C-2 / C-4	500 / 1000
Hombre Cadete	K-1 / K-2 / K4	500 / 1000	C-1 /C-2 / C-4	500 / 1000

**Campeonato de España de Pista para Seniors y Sub-23**

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Senior	K-1 / K-2 K-4	200 / 500 / 1000 500 / 1000		
Hombre Senior	K-1 / K-2 K-4	200 / 500 / 1000 500 / 1000	C-1 / C-2 C-4	200 / 500 / 1000 500 / 1000

La categoría Sub-23 compete en embarcación individual con la categoría senior, realizándose una clasificación aparte a efectos de obtención del título correspondiente.

## - SISTEMA DE SALIDAS

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO**

a) Prueba Clasificatoria:

Las salidas se darán el sábado día 8 de acuerdo con la clasificación de la Prueba Clasificatoria de 2.000 metros celebrada en el año 2008, excepto para los Juniors y Cadetes que en el año 2008 han pasado a ser Seniors y Juniors, respectivamente, a quienes se darán las salidas **por los tiempos** conseguidos en la Prueba Clasificatoria del año 2008.

El resto de palistas participantes en cada categoría y modalidad se colocarán por sorteo, a continuación de los anteriormente ordenados según el párrafo anterior.

El orden de salida por categoría y modalidad, para la prueba clasificatoria, será el siguiente:

<b>1.- Mujeres Seniors</b>	<b>9:00 horas.</b>
<b>2.- Mujeres Juniors</b>	<b>9:20 horas.</b>
<b>3.- Mujeres Cadetes</b>	<b>9:40 horas.</b>
<b>4.- Mujeres Cadetes Canoa</b>	<b>10:00 horas.</b>
<b>5.- Cadetes Canoa</b>	<b>10:20 horas.</b>
<b>6.- Cadetes Kayak</b>	<b>10:40 horas.</b>
<b>7.- Seniors Canoa</b>	<b>11:00 horas.</b>
<b>8.- Juniors Canoa</b>	<b>11:20 horas.</b>
<b>9.- Seniors Kayak</b>	<b>11:40 horas.</b>
<b>10.- Juniors Kayak</b>	<b>12:00 horas.</b>

b) **Campeonato de España:**

Únicamente podrán participar los 60 primeros clasificados, siempre que entren dentro del cierre de control, de cada categoría y modalidad de la Prueba Clasificatoria

Las salidas serán dadas por el Juez correspondiente en el siguiente orden y horario:

#### **Sábado 21 de marzo de 2009:**

<b>1.- Mujeres Juniors</b>	<b>16:30 horas.</b>
<b>2.- Mujeres Cadetes Kayak</b>	<b>17:10 horas.</b>
<b>3.- Mujeres Cadetes Canoa</b>	<b>17:12 horas.</b>
<b>4.- Cadetes Canoa</b>	<b>17:50 horas.</b>
<b>5.- Mujeres Seniors</b>	<b>18:30 horas.</b>

#### **Domingo 22 de marzo de 2009:**

<b>6.- Cadetes Kayak</b>	<b>10:00 horas</b>
<b>7.- Juniors Canoa</b>	<b>10:40 horas.</b>
<b>8.- Juniors Kayak</b>	<b>11:20 horas.</b>
<b>9.- Seniors Canoa</b>	<b>12:00 horas.</b>
<b>10.- Seniors Kayak</b>	<b>12:40 horas.</b>

El orden de salida se realizará de acuerdo con la clasificación, en cada categoría, en las Pruebas Clasificatorias, colocándose el número 1 en el centro del pantalán y a su izquierda el número 3 y así, sucesivamente, todos los números impares hasta el total de participantes en la prueba correspondiente; y a la derecha del número 1 se colocará el número 2 y así, sucesivamente, todos los números pares hasta el total de participantes en la prueba correspondiente.

La línea de salida estará dividida por sectores de palistas ordenados correlativamente, habiendo un árbitro alineador en cada sector.

Los competidores que no se encuentren puntualmente en la línea de salida portando algún documento que acredite su identidad, la pala, dorsal y tablilla correspondiente, sea cual sea el motivo, quedarán automáticamente descalificados.

#### **RESTO DE COMPETICIONES:**

- Únicamente se realizará *Prueba Selectiva contra-reloj* en aquellas categorías y modalidades en que el número de embarcaciones participantes sea superior a 27.

- Las salidas *contra-reloj* se realizarán con un máximo de nueve embarcaciones, con un intervalo de dos minutos.

- La distancia a recorrer en la *Prueba contra-reloj* será la misma que la establecida para la prueba para la cual se está efectuando la selección.

**Hasta 9 embarcaciones participantes:** **FINAL DIRECTA**

- En los casos en que el número de embarcaciones participantes **no sea superior a 9**, se celebrará solamente una Final, realizándose por sorteo la calle a ocupar por cada palista

**Entre 10 y 18 embarcaciones participantes:** **2 SEMIFINALES**  
**2 FINALES**

- En aquellas pruebas en que el número de embarcaciones participantes esté comprendido **entre 10 y 18**, se realizarán 2 Semifinales y 2 Finales.

- Las calles a ocupar, por cada palista, en cada Semifinal, se realizará por sorteo.

**A la 1ª Final pasarán los cuatro primeros clasificados en cada Semifinal y el quinto mejor tiempo, ocupando las calles de la forma siguiente:**

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE A OCUPAR EN LA 1ª FINAL
1º / 1ª SF	5
1º / 2ª SF	4
2º / 2ª SF	6
2º / 1ª SF	3
3º / 1ª SF	7
3º / 2ª SF	2
4º / 2ª SF	8
4º / 1ª SF	1
5º MEJOR TIEMPO	9

**A la 2ª Final pasará el quinto peor tiempo y los clasificados en los puestos 6º, 7º, 8º y 9º de cada Semifinal, ocupando las calles de la forma siguiente:**

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE A OCUPAR EN LA 2ª FINAL
5º PEOR TIEMPO	5
6º / 1ª SF	4
6º / 2ª SF	6
7º / 2ª SF	3
7º / 1ª SF	7
8º / 1ª SF	2
8º / 2ª SF	8
9º / 2ª SF	1
9º / 1ª SF	9

**Entre 19 y 27 embarcaciones participantes:** **3 SEMIFINALES**  
**2 FINALES**

- En aquellas pruebas en que el número de embarcaciones participantes esté comprendido **entre 19 y 27**, se realizarán 3 Semifinales y 2 Finales.

- Las calles a ocupar, por cada palista, en cada Semifinal, se realizará por sorteo.

- **Los tres primeros clasificados de cada Semifinal, pasarán a la 1ª Final.**

- **Los clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º, de cada Semifinal pasarán a la 2ª Final.**

- **El resto queda eliminado.**

- **Las calles a ocupar en las Finales, se realizará de acuerdo con la clasificación en las Semifinales, según la siguiente tabla:**

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE Y FINAL QUE LE CORRESPONDE
1º / 1ª SF	5 / 1ª FINAL
1º / 2ª SF	4 / 1ª FINAL
1º / 3ª SF	6 / 1ª FINAL
2º / 3ª SF	3 / 1ª FINAL
2º / 2ª SF	7 / 1ª FINAL
2º / 1ª SF	2 / 1ª FINAL
3º / 2ª SF	8 / 1ª FINAL
3º / 1ª SF	1 / 1ª FINAL
3º / 3ª SF	9 / 1ª FINAL
4º / 1ª SF	5 / 2ª FINAL
4º / 2ª SF	4 / 2ª FINAL
4º / 3ª SF	6 / 2ª FINAL
5º / 3ª SF	3 / 2ª FINAL
5º / 2ª SF	7 / 2ª FINAL
5º / 1ª SF	2 / 2ª FINAL
6º / 2ª SF	8 / 2ª FINAL
6º / 1ª SF	1 / 2ª FINAL
6º / 3ª SF	9 / 2ª FINAL

Más de 27 embarcaciones participantes:

3 SEMIFINALES  
2 FINALES

- Cuando el número de embarcaciones participantes sea **superior a 27** en cada una de las pruebas que componen la competición, la *Prueba contra-reloj* será la que determine **las 27 mejores embarcaciones, como máximo**, que participarán en la competición de que se trate.

- Independientemente del número de embarcaciones participantes, la clasificación en la *Prueba contra-reloj* determinará, también, la calle a ocupar por cada palista en la Semifinal, que por su clasificación, le ha correspondido, de acuerdo con la tabla siguiente:

CLASIFICACIÓN PRUEBA CONTRA-RELOJ	CALLE Y SEMIFINAL QUE LE CORRESPONDE
1º	5 / 1ª SF
2º	5 / 2ª SF
3º	5 / 3ª SF
4º	4 / 3ª SF
5º	4 / 2ª SF
6º	4 / 1ª SF
7º	6 / 2ª SF
8º	6 / 1ª SF
9º	6 / 3ª SF
10º	3 / 1ª SF
11º	3 / 2ª SF
12º	3 / 3ª SF
13º	7 / 3ª SF
14º	7 / 2ª SF
15º	7 / 1ª SF
16º	2 / 2ª SF
17º	2 / 1ª SF
18º	2 / 3ª SF
19º	8 / 1ª SF
20º	8 / 2ª SF
21º	8 / 3ª SF
22º	1 / 3ª SF
23º	1 / 2ª SF
24º	1 / 1ª SF
25º	9 / 2ª SF
26º	9 / 1ª SF
27º	9 / 3ª SF

- Los tres primeros clasificados de cada Semifinal, pasarán a la 1ª Final.

- Los clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º, de cada Semifinal pasarán a la 2ª Final.
- El resto queda eliminado.

- Las calles a ocupar en las Finales, se realizará de acuerdo con la clasificación en las Semifinales, según la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN EN SEMIFINALES	CALLE Y FINAL QUE LE CORRESPONDE
1º / 1ª SF	5 / 1ª FINAL
1º / 2ª SF	4 / 1ª FINAL
1º / 3ª SF	6 / 1ª FINAL
2º / 3ª SF	3 / 1ª FINAL
2º / 2ª SF	7 / 1ª FINAL
2º / 1ª SF	2 / 1ª FINAL
3º / 2ª SF	8 / 1ª FINAL
3º / 1ª SF	1 / 1ª FINAL
3º / 3ª SF	9 / 1ª FINAL
4º / 1ª SF	5 / 2ª FINAL
4º / 2ª SF	4 / 2ª FINAL
4º / 3ª SF	6 / 2ª FINAL
5º / 3ª SF	3 / 2ª FINAL
5º / 2ª SF	7 / 2ª FINAL
5º / 1ª SF	2 / 2ª FINAL
6º / 2ª SF	8 / 2ª FINAL
6º / 1ª SF	1 / 2ª FINAL
6º / 3ª SF	9 / 2ª FINAL

El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en la Prueba contra-reloj, se realizará en el domicilio de la R.F.E.P.

**El sorteo de las pruebas de semifinales y finales, que por inscripción sean directas, se realizará una vez finalizado el acto de modificaciones y anulaciones de embarcaciones en el lugar de celebración de la competición.**

La Dirección Técnica de la R.F.E.P. irá elaborando, al termino de cada competición, un Ranking de los palistas pertenecientes al Equipo Nacional para formar **CABEZAS DE SERIE**, en embarcaciones individuales, para las siguientes competiciones donde vayan a participar.

Se recuerda a los Jefes de Equipo la obligatoriedad de utilizar la tablilla correspondiente a la calle por la que se compite, situándola en la cubierta de popa de los kayaks y en la cubierta de proa en las canoas, en el eje longitudinal de la embarcación.

## - PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

### **PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN**

#### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO**

a) Prueba clasificatoria:

**Se realizará una prueba clasificatoria para todas las categorías y modalidades.**

La prueba clasificatoria consistirá en realizar un control de 2.000 m. contra-reloj, en tandas de tres a cinco, según la inscripción, quedando clasificados para participar en este Campeonato, los 60 primeros en cada categoría y modalidad, siempre que entren dentro del cierre de control.

La clasificación de cada palista en la prueba clasificatoria determinará el puesto de salida en el Campeonato de España.

Aquellos palistas inscritos y que no participen, y que una hora antes de empezar la prueba clasificatoria no hayan anulado su inscripción, penalizarán con 40 puntos cuando se trate de Seniors y Juniors y 20 puntos los Cadetes.

Los palistas que no entren dentro del cierre de control en la prueba clasificatoria, no podrán participar en este Campeonato y penalizará su Club con 20 puntos, cuando se trate de Seniors y Juniors y de 10 puntos para los Cadetes.

La tabla de cierre de control de esta prueba clasificatoria de 2.000 m., **contado desde el tiempo del tercer clasificado**, será la siguiente:

**Tiempo cierre de control**

<i>Seniors Kayak</i>	<i>1,15 minutos</i>
<i>Juveniles Kayak</i>	<i>1,30 minutos</i>
<i>Cadetes Kayak</i>	<i>1,30 minutos</i>
<i>Seniors Canoa</i>	<i>1,15 minutos</i>
<i>Juveniles Canoa</i>	<i>1,30 minutos</i>
<i>Cadetes Canoa</i>	<i>1,30 minutos</i>
<i>Mujeres-Seniors</i>	<i>1,15 minutos</i>
<i>Mujeres-Juveniles</i>	<i>1,30 minutos</i>
<i>Mujeres-Cadetes Kayak</i>	<i>1,30 minutos</i>
<i>Mujeres-Cadetes Canoa</i>	<i>1,30 minutos</i>

**b) Campeonato de España:**

Al final de cada prueba, **sobre el tiempo del tercer clasificado** en cada categoría y modalidad, existirá un cierre de control a efectos de puntuación.

Las embarcaciones que lleguen a meta después del tiempo de cierre de control, no se tendrán en cuenta para puntuar.

La tabla de cierre de control para este Campeonato, será la siguiente:

**Tiempo de cierre de control**

<i>Seniors Kayak</i>	<i>1,45 minutos</i>
<i>Juveniles Kayak</i>	<i>2,10 minutos</i>
<i>Cadetes Kayak</i>	<i>2,20 minutos</i>
<i>Seniors Canoa</i>	<i>2,00 minutos</i>
<i>Juveniles Canoa</i>	<i>2,15 minutos</i>
<i>Cadetes Canoa</i>	<i>2,30 minutos</i>
<i>Mujeres-Seniors</i>	<i>2,00 minutos</i>
<i>Mujeres-Juveniles</i>	<i>2,15 minutos</i>
<i>Mujeres-Cadetes Kayak</i>	<i>2,30 minutos</i>
<i>Mujeres-Cadetes Kayak</i>	<i>2,30 minutos</i>

**c)** En las maniobras de alineación, el palista que no cumpla las órdenes dadas por el Juez Alineador para enrasar su proa a la altura de la boya asignada, recibirá un aviso y será penalizado su Club con 10 puntos. En el caso de que infrinja de nuevo y reciba un segundo aviso, su Club penalizará con 20 puntos acumulables a los 10 primeros, y será excluido de la carrera por el Juez Árbitro.

**d) Puntuación individual:**

El 1º sumará 60 puntos más 10 de bonificación.

El 2º sumará 59 puntos más 6 de bonificación.

El 3º sumará 58 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

**En caso de empate en alguna prueba de esta competición, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.**

Las Federaciones Autonómicas abonarán a la R.F.E.P., **mediante cheque o transferencia**, el total de las penalizaciones en que hayan incurrido todos los clubes participantes en esta competición correspondientes a su Autonomía.

**e) Puntuación por Clubes:**

La suma de los puntos obtenidos por los palistas de cada Club, descontando las posibles penalizaciones, determinará su clasificación en el Campeonato.

**RESTO DE COMPETICIONES**

**a) Puntuación individual.**

En cada prueba habrá **UNA O DOS FINALES**, en función de la participación, con las siguientes puntuaciones:

<i>Primera Final</i>		<i>Segunda Final</i>	
<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	33	1	9
2	27	2	8
3	21	3	7
4	15	4	6
5	14	5	5
6	13	6	4
7	12	7	3
8	11	8	2
9	10	9	1

**En caso de empate en alguna prueba de estas competiciones, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.**

#### **b) Puntuación por Clubes.**

La puntuación de un Club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones en las finales.

**En todas las competiciones que integran esta Copa de España de Pista se realizará además, un ranking específico de los palistas de la categoría Sub-23 (de 19 a 23 años inclusive), por sus resultados obtenidos en finales en embarcaciones individuales en cada prueba. A este ranking no se le asignará puntuación alguna.**

#### **PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA**

Los clubes con derecho a puntuar tienen que haber contabilizado como mínimo un palista que entre en meta.

**El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 3.**

En la clasificación de cada una de las 7 competiciones, se le aplicará a cada club los siguientes puntos:

- El 1º obtendrá 60 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º obtendrá 59 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º obtendrá 58 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

Los dos Campeonatos de España "Master" se considerarán como una competición.

Con la suma de puntos obtenidos por los clubes en los dos Campeonatos de España "Master", se confeccionará una clasificación única, aplicándose a cada club los puntos siguientes:

- El 1º obtendrá 60 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º obtendrá 59 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º obtendrá 58 puntos más 3 de bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 6 competiciones que integran esta COPA, con la observación del párrafo anterior.

## **- DESEMPATES**

#### **EN UNA COMPETICIÓN:**

Para los casos de posibles empates, se considerará campeón el mejor resultado en K-1 Senior, 1.000 metros, y de persistir el empate se establece el siguiente orden:

Hombre Junior K-1, Hombre Senior C-1, Hombre Junior C-1, Mujer Senior K-1, Mujer Junior K-1, Hombre Cadete K-1, Hombre Cadete C-1, Mujer Cadete K-1, Mujer Cadete C-1.

Se continuará por el mismo orden en 500 metros.

Si no se hubiera logrado desempatar se iría por el mismo orden anterior a las embarcaciones de dos tripulantes y después a las de cuatro tripulantes.



En las competiciones de fondo se desempatará aplicando el mismo criterio que para la distancia de 1.000 ms. en las pruebas de velocidad en línea.

## - TÍTULOS POR CLUBES

- Club Campeón de la XVI Copa de España de Pista

## - PENALIZACIÓN Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

### COPA DE ESPAÑA DE PISTA:

#### a) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INVIERNO

Serán **penalizadas con 10 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

Todas las embarcaciones penalizadas con puntos en la prueba clasificatoria, y aquellas que se inscriban y no participen, tanto en la prueba clasificatoria como en el Campeonato, tendrán una **penalización económica de 20 €**.

Es obligatorio devolver el dorsal, al término de esta Competición, al organizador de la misma. Los clubes tendrán que abonar a la R.F.E.P. la cantidad de **30 € por cada dorsal no devuelto o entregado defectuoso**.

#### b) CAMPEONATOS DE ESPAÑA “MASTER”

La cuota de inscripción establecida por la R.F.E.P. para estos Campeonatos será de **20 € por palista inscrito**, cantidad que no será devuelta bajo ningún concepto, incluida la no participación.

Por ello, cada Federación Autonómica remitirá a la R.F.E.P., junto a la inscripción, un cheque por el total que resulte, de acuerdo con los palistas inscritos de su Autonomía.

**En estos Campeonatos no se penalizará económicamente a ninguna embarcación.**

#### c) RESTO DE COMPETICIONES

Serán **penalizadas con 20 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el Jefe de Equipo y no participen tendrán una **penalización económica de 40 €**.

Las embarcaciones que queden eliminadas en Pruebas Contra-reloj, tendrán una **penalización económica de 20 €**.

## ASPECTOS ESPECÍFICOS:

### COPA DE ESPAÑA DE ASCENSOS, DESCENSOS, TRAVESÍAS Y MARATÓN.

#### - PARTICIPACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el **Art. 25, apartado b)** del **Reglamento General y Técnico de Competiciones** de esta RFEP, los Cadetes, en competición de Maratón, solo podrán hacerlo en su categoría.

Para las competiciones que integran esta Copa de España será obligatorio el uso de chalecos salvavidas para todos los palistas de categoría cadete.

#### - INSCRIPCIONES

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	02-03/05	<b>1ª Regata Nacional de Maratón</b> Boñar (León)	24/04	01/05
2ª	30-31/05	<b>XIV Campeonato de España de Maratón</b> Lugo	22/05	29/05
3ª	04-05/07	<b>1ª Competición Ascensos, Descensos y Travesías</b> Blanca (Murcia)	26/06	03/07
4ª	25-26/07	<b>2ª Regata Nacional de Maratón</b> Banyoles (Girona)	17/07	24/07
5ª	15/08	<b>3ª Competición Ascensos, Descensos y Travesías</b> Príncipe de Asturias (Pontevedra)	07/08	14/08
6ª	05/09	<b>2ª Competición Ascensos, Descensos y Travesías</b> Aranjuez (Madrid)	28/08	04/09

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, **desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

Para las competiciones que comiencen el sábado por la tarde el horario de modificación será **desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas**.

#### **COMPETICIONES DE MARATÓN:**

Con intención de colaborar con el Equipo Nacional de Maratón se permitirá, a propuesta del responsable técnico de la RFEP, en las tres competiciones de Maratón, la inscripción de palistas de distintos clubes en embarcaciones K-2 y C-2 y únicamente en las categorías de Senior y junior, siempre que la inscripción tenga la conformidad de los dos clubes.

Estas embarcaciones ocuparán lugar pero no puntuarán en ninguna de las tres competiciones.

#### **- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS**

El recorrido en cada competición de Ascensos, Descensos y Travesías, tendrá un máximo de 15 Kms , será el mismo para todas las categorías y modalidades, excepto en la categoría Cadete que, en función de la distancia o dificultades del río, puede cambiarla el organizador.

El recorrido para las competiciones de Maratón serán las siguientes:

- Hombres Seniors: Mínimo 20 kms., sin límite superior.
- Hombres Sub-23: Mínimo 20 kms., sin límite superior.
- Mujeres Seniors: Mínimo 15 kms., sin límite superior.
- Mujeres Sub-23: Mínimo 15 kms., sin límite superior.
- Hombres Juniors: Mínimo 15 kms., sin límite superior.
- Mujeres Juniors: Mínimo 15 kms., sin límite superior.
- Hombres Cadetes: Máximo 15 kms.
- Mujeres Cadetes: Máximo 15 kms.

La distancia recomendada, en pruebas de Maratón para Hombres Seniors, debe ser aquella en la que el campeón de cada categoría pueda invertir un tiempo no inferior a dos horas y media y no superior a tres horas, debiendo incluir, al menos, cuatro porteos.

La distancia recomendada, en pruebas de Maratón para Hombres juniors, debe ser aquella en la que el campeón de cada categoría pueda invertir un tiempo no inferior a una hora y cuarenta y cinco minutos y no superior a dos horas y quince minutos, debiendo incluir, al menos, cuatro porteos.

La llegada (meta) para todas las categorías y modalidades, en cada una de las distintas competiciones, estará fijada en el mismo lugar.

#### **PORTEOS**

El recorrido para las competiciones de Maratón constará de un porteo por vuelta obligatoriamente, de acuerdo con el Reglamento de la FIC., recorriendo una distancia entre 100 a 300 metros.

Únicamente se permitirá el acceso a la zona de porteo al Jefe de Equipo y a otra persona de cada club, ambas acreditadas.

Las categorías y modalidades para las competiciones de ésta Copa son las siguientes:

Categoría	Kayak	Canoa	Distancias y Salidas
	Modalidad	Modalidad	
Mujer Senior	K-1 / K-2		
Mujer Sub-23	K-1		
Mujer Junior	K-1 / K-2		
Mujer Cadete	K-1 / K-2		
Hombre Senior	K-1 / K-2	C-1 / C-2	
Hombre Sub-23	K-1	C-1	
Hombre Junior	K-1 / K-2	C-1 / C-2	
Hombre Cadete	K-1 / K-2	C-1 / C-2	

## - SISTEMA DE SALIDAS

El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en las Pruebas, se realizará en el domicilio de la R.F.E.P.

Se recuerda a los Jefes de Equipo la obligatoriedad de utilizar la tablilla correspondiente al dorsal asignado para cada embarcación.

## - PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

### **PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN**

#### **PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:**

En cada una de las pruebas que componen la competición, únicamente puntuarán las primeras dieciocho embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre control, asignándole a cada una de ellas los puntos siguientes:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1	33	10	9
2	27	11	8
3	21	12	7
4	15	13	6
5	14	14	5
6	13	15	4
7	12	16	3
8	11	17	2
9	10	18	1

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida como mínimo tres embarcaciones de dos clubes distintos, obteniendo puntuación todas las embarcaciones que lleguen a meta dentro del tiempo de cierre de control.

### **CIERRE DE CONTROL**

El tiempo máximo para el cierre de control se determinará de la siguiente manera:

Se contabilizarán 15 minutos por cada 10 kilómetros de prueba. La suma total de minutos dará el tiempo total máximo para el cierre de control por categoría/modalidad y a partir del primer clasificado.

Ejemplo: A una prueba que tenga la longitud de 40 kms., le corresponderá un tiempo máximo de cierre de control de:

$$\frac{40 \times 15}{10} = 60 \text{ minutos}$$

**Para competiciones de Ascensos, Descensos y Travesías**, ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de una embarcación del mismo club dentro de las dieciocho primeras en cualquiera de las pruebas que componen una competición.

**Para competiciones de Maratón**, pueden puntuar hasta tres embarcaciones de un mismo club en cada una de las pruebas que componen una competición.

En caso de empate en alguna prueba de estas competiciones, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

## **PUNTUACIÓN POR CLUBES:**

La puntuación de un Club, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones obtenidas por sus embarcaciones.

## **PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA**

Los clubes con derecho a puntuar tienen que haber contabilizado como mínimo un palista que entre en meta.

**El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 3.**

En la clasificación de cada una de las competiciones, se le aplicará a cada club los siguientes puntos:

## **COMPETICIONES DE MARATÓN:**

- El 1º obtendrá **55 puntos más 10 de bonificación.**
- El 2º obtendrá **54 puntos más 6 de bonificación.**
- El 3º obtendrá **53 puntos más 3 de bonificación.**

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

## **COMPETICIONES DE RÍOS:**

- El 1º obtendrá **50 puntos más 10 de bonificación.**
- El 2º obtendrá **49 puntos más 6 de bonificación.**
- El 3º obtendrá **48 puntos más 3 de bonificación.**

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 7 competiciones que integran esta COPA.

## **- DESEMPATES**

### **EN UNA COMPETICIÓN:**

En el caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos, el desempate se realizará de acuerdo con la mejor clasificación en la categoría Hombres Senior K-1, y de persistir el empate se establece el siguiente orden:

Hombre Junior K-1, Hombre Senior C-1, Hombre Junior C-1, Mujer Senior K-1, Mujer Junior K-1, siguiendo por este mismo orden con las embarcaciones de dos tripulantes y después con las de cuatro tripulantes. A continuación se desempatará con la categoría Cadete en el mismo orden indicado para las otras categorías.

## **- TÍTULOS POR CLUBES**

- Club Campeón de la XVIII Copa de España de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón

## **- PENALIZACIONES**

Serán **penalizadas con 10 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el Jefe de Equipo y no participen tendrán una **penalización económica de 40 €.**

Es obligatorio devolver el dorsal, al término de esta Competición, al organizador de la misma. Los clubes tendrán que abonar a la R.F.E.P. la cantidad de **30 € por cada dorsal no devuelto o entregado defectuoso.**

## **ASPECTOS ESPECÍFICOS: COPA DE ESPAÑA DE PROMOCIÓN**

### **- PARTICIPACIÓN**

En esta Copa solo podrán participar palistas de categoría Infantil A y B únicamente en su categoría correspondiente.

Los palistas de categoría inferior (B), pueden participar en la categoría de infantiles (A) en las embarcaciones de equipo.

### **- INSCRIPCIONES**

En la 3ª Competición Nacional y en el Campeonato de España de Infantiles, en la modalidad de Canoa, las embarcaciones C-2, tienen que estar formadas **OBLIGATORIAMENTE** al **50 %** por diestros y zurdos. En el Campeonato de España el número máximo de pruebas en las que se podrá inscribir un palista es de **TRES**.

Para el resto de competiciones el número máximo de pruebas en las que se podrá inscribir un palista es de **UNA**.

**Para las competiciones Zonales la inscripción y participación se distribuirá según los siguientes Grupos Zonales:**

<b>Grupo</b>	<b>Federación Autonómica</b>
A	Galicia
B	Andalucía Canarias Castilla-La Mancha Ceuta Extremadura Madrid Melilla
C	Asturias Cantabria Castilla y León Navarra País Vasco La Rioja
D	Aragón Baleares Cataluña Murcia Valencia

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Denominación</b>	<b>Fecha Tope Recepción</b>	<b>Fecha Confirm. y Modific.</b>
1ª	26/04	<b>1ª Competición Zonal</b> -Galicia -Talavera de la Reina (Toledo) -Asturias - Pollença (Baleares)	17/04	25/04
2ª	17/05	<b>2ª Competición Zonal</b> - Galicia - Sevilla - Zamora - Murcia	08/05	16/05
3ª	21/06	<b>1ª Competición Nacional</b> Zaragoza	12/06	20/06
4ª	12/07	<b>2ª Competición Nacional</b> Boñar (León)	03/07	11/07
5ª	02/08	<b>3ª Competición en K-2 y C-2 Nacional</b> Badajoz	24/07	01/08
6ª	12-13/09	<b>IV Campeonato de España de Infantiles</b> Verducido (Pontevedra)	04/09	11/09

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, **desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas**, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

Para las competiciones que comiencen el sábado por la tarde el horario de modificación será **desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas**.

## - CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

Los palistas que podrán participar serán los siguientes:

Infantiles "A" nacidos en **1995**.

Infantiles "B" nacidos en **1996**.

Las distancias a recorrer serán las que a continuación se detallan:

**Para el III Campeonato de España de Infantiles:** 1.000 metros.

**Para el resto de competiciones:** La distancia a recorrer será de 3.000 m., desarrollándose mediante 2 vueltas de 1.500 m., con ciaboga en los 750 m.

### Campeonato de España de Infantiles

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Infantil "A"	K-1 / K-2 / K-4	1000		
Mujer Infantil "B"	K-1 / K-2 / K-4	1000		
Mujer Infantil "A" diestra			C-1	1000
Mujer Infantil "A" zurda			C-1	1000
Mujer Infantil "B" diestra			C-1	1000
Mujer Infantil "B" zurda			C-1	1000
Hombre Infantil "A"	K-1 / K-2 / K-4	1000		
Hombre Infantil "B"	K-1 / K-2 / K-4	1000		
Hombre Infantil "A" diestro			C-1 / C-2	1000
Hombre Infantil "A" zurdo			C-1 / C-2	1000
Hombre Infantil "B" diestro			C-1 / C-2	1000
Hombre Infantil "B" zurdo			C-1 / C-2	1000

En la modalidad de Canoa las embarcaciones C-2, tienen que estar formadas al 50 % **OBLIGATORIAMENTE** por diestros y zurdos.

### 3ª Competición Nacional

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Infantil "A"	K-2	3000	C-2	3000
Mujer Infantil "B"	K-2	3000	C-2	3000
Hombre Infantil "A"	K-2	3000	C-2	3000
Hombre Infantil "B"	K-2	3000	C-2	3000

En la modalidad de Canoa las embarcaciones C-2, tienen que estar formadas al 50 % **OBLIGATORIAMENTE** por diestros y zurdos.

La distancia de 3.000 m., se desarrollará mediante 2 vueltas de 1.500 m., con ciaboga en los 750 m.

### Resto de Competiciones Zonales y Nacionales:

Categoría	Kayak		Canoa	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
Mujer Infantil "A"	K-1	3000		
Mujer Infantil "B"	K-1	3000		
Mujer Infantil "A"			C-1	3000
Mujer Infantil "B"			C-1	3000
Hombre Infantil "A"	K-1	3000		
Hombre Infantil "B"	K-1	3000		
Hombre Infantil "A" diestro			C-1	3000
Hombre Infantil "A" zurdo			C-1	3000
Hombre Infantil "B" diestro			C-1	3000
Hombre Infantil "B" zurdo			C-1	3000

La distancia de 3.000 m., se desarrollará mediante 2 vueltas de 1.500 m., con ciaboga en los 750 m.

## - SISTEMA DE SALIDAS

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INFANTILES**

El orden de salida y sistemas de pases a Semifinales y Finales se efectuarán de acuerdo con lo indicado en el apartado de Resto de Competiciones de la Copa de España de Pista.

El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en la Prueba contra-reloj, se realizará en el domicilio de la R.F.E.P.

### **RESTO DE COMPETICIONES**

Las salidas se efectuarán por el siguiente orden y horario:

- 1ª salida:** *Mujeres Infantiles "B", a las 10,00 horas.*
- 2ª salida:** *Mujeres C-1 y Hombres Infantiles Canoístas "B", a las 10,30 horas.*
- 3ª salida:** *Hombres Infantiles Kayakistas "B", a las 11,00 horas.*
- 4ª salida:** *Mujeres Infantiles "A", a las 11,30 horas.*
- 5ª salida:** *Mujeres C-1 y Hombres Infantiles Canoístas "A", a las 12,00 horas.*
- 6ª salida:** *Hombres Infantiles Kayakistas "A", a las 12,30 horas.*

Para las competiciones que se desarrollen en sábado, el orden de las pruebas será el mismo comenzando a las 16,00 horas.

El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en las pruebas, se realizará en el domicilio de la R.F.E.P.

Se recuerda a los Jefes de Equipo la obligatoriedad de utilizar la tablilla correspondiente al dorsal asignado para cada embarcación.

## - PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

### **PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN**

#### **PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:**

#### **Campeonato de España de Infantiles:**

En cada prueba habrá **UNA O DOS FINALES**, en función de la participación, con las siguientes puntuaciones:

<b>Primera Final</b>		<b>Segunda Final</b>	
<b>Clasificación</b>	<b>Puntos</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Puntos</b>
1	33	1	9
2	27	2	8
3	21	3	7
4	15	4	6
5	14	5	5
6	13	6	4
7	12	7	3
8	11	8	2
9	10	9	1

#### **Resto de Competiciones:**

Para cada categoría de Mujeres y hombres, puntuarán todos los palistas que entren en meta antes del cierre de control, otorgándose los puntos de la siguiente manera:

- El 1º sumará 200 puntos más 10 de bonificación.
- El 2º sumará 199 puntos más 6 de bonificación.
- El 3º sumará 198 puntos más 3 de bonificación.

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

### **CIERRE DE CONTROL**

El cierre de control se establece en **6 minutos** a partir de la entrada en meta del palista clasificado en tercera posición.

El Comité de Competición de cada prueba podrá aumentar el cierre de control **hasta 8 minutos** en base a las características que presente la pista por cuestiones climatológicas o derivadas.

En caso de empate en alguna prueba de una competición de esta Copa, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad, deben tomar la salida como mínimo tres embarcaciones de dos clubes distintos.

#### **PUNTUACIÓN POR CLUBES:**

La puntuación total de un club, en cada una de las competiciones de esta Copa, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones.

#### **PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA**

Los clubes con derecho a puntuar tienen que haber contabilizado como mínimo un palista que entre en meta.

**El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 3, (1 zonal y 2 nacionales).**

En la clasificación de cada una de las 2 competiciones zonales, se le aplicará a cada club 60 puntos.

En la clasificación de cada una de las 4 competiciones nacionales, se le aplicará a cada club los siguientes puntos:

- **El 1º obtendrá 60 puntos más 10 de bonificación.**
- **El 2º obtendrá 59 puntos más 6 de bonificación.**
- **El 3º obtendrá 58 puntos más 3 de bonificación.**

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en las 2 competiciones zonales y en las 4 nacionales que integran esta COPA.

#### **- DESEMPATES**

##### **EN UNA COMPETICIÓN:**

En el caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos, el desempate se realizará de acuerdo con la mejor clasificación en la categoría Hombres Infantiles "A" K-1, y de persistir el empate se establece el siguiente orden:

Hombre Infantil "B" K-1, Hombre Infantil "A" C-1 diestro, Hombre Infantil "A" C-1 zurdo, Hombre Infantil "B" C-1 diestro, Hombre Infantil "B" C-1 zurdo, Mujer Infantil "A" K-1, Mujer Infantil "B" K-1, Mujer Infantil "A" C-1 y Mujer Infantil "B" C-1.

Si no se hubiera logrado desempatar se iría por el mismo orden anterior a las embarcaciones de dos tripulantes y después a las de cuatro tripulantes.

#### **- TÍTULOS POR CLUBES**

- Club Campeón de la VIII Copa de España de Promoción

#### **- PENALIZACIONES**

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el Jefe de Equipo y no participen tendrán una **penalización económica de 40 €.**

Las embarcaciones que no realicen el control de embarque serán consideradas como no participantes en la Competición y tendrán una **sanción económica de 40 €.**

Es obligatorio devolver el dorsal, al término de esta Competición, al organizador de la misma. Los clubes tendrán que abonar a la R.F.E.P. la cantidad de **30 € por cada dorsal no devuelto o entregado defectuoso.**

#### **CAMPEONATO DE ESPAÑA:**



Serán **penalizadas con 20 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

#### RESTO DE COMPETICIONES:

Serán **penalizadas con 10 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

## **ASPECTOS ESPECÍFICOS: COPA DE ESPAÑA DE KAYAK DE MAR.**

### - INSCRIPCIONES

La fecha tope de recepción en esta R.F.E.P., para cada una de las competiciones es la siguiente:

Nº	Fecha	Denominación	Fecha Tope Recepción	Fecha Confirm. y Modific.
1ª	24/05	1ª Competición Vigo (Pontevedra)	15/05	23/05
2ª	14/06	2ª Competición Castellón	05/06	13/06
3ª	19/07	3ª Competición Portopetro (Balears)	10/07	18/07
4ª	09/08	4ª Competición San Pedro del Pinatar (Murcia)	31/07	08/08
5ª	19-20/09	IV Campeonato de España Denia (Alicante)	11/09	19/09

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones, **desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas**, en las oficinas habilitadas a tal efecto en el lugar de celebración de la competición, y en las fechas indicadas anteriormente.

### - CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

Para todas las competiciones de la Copa:

Categoría	SPRINTER
	Modalidad
Mujer Veterano A (de 35 a 39 años)	K-1
Mujer Veterano B (de 40 a 44 años)	K-1
Mujer Veterano C (a partir de 45 años)	K-1
Mujer Senior	K-1 / K-2
Mujer Junior	K-1 / K-2
Mujer Cadete	K-1 / K-2
Hombre Veterano A (de 35 a 39 años)	K-1 / K-2
Hombre Veterano B (de 40 a 44 años)	K-1 / K-2
Hombre Veterano C (a partir de 45 años)	K-1 / K-2
Hombre Senior	K-1 / K-2
Hombre Junior	K-1 / K-2
Hombre Cadete	K-1 / K-2

En la modalidad de sprinter podrá participar la embarcación de tipo Surf Ski.

No se permite la participación de embarcaciones diseñadas para pista o ríos en competiciones de Kayak de Mar.

Las distancias de cada competición oscilarán entre los 10 y 15 km., será el mismo para todas las categorías y modalidades, excepto en la categoría Cadete que, en función de la distancia o dificultades, puede cambiarla el organizador.

Se debe tener en cuenta un recorrido alternativo al principal, que podrá ser ordenado por el Director de la Competición y/o el Comité de Competición en el caso de que las condiciones ajenas a la organización impidan realizar el previsto.

## - SISTEMA DE SALIDAS

Las salidas pueden ser simultáneas, por categorías o individuales.

## - PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES

### ***PUNTUACIÓN EN CADA COMPETICIÓN***

#### **PUNTUACIÓN INDIVIDUAL:**

Los participantes serán clasificados por categorías, clases y tipos de kayaks.

El modelo de embarcación con que se inicie la competición, será el mismo hasta el final, independientemente del material con que fuese construido.

En cada una de las pruebas que componen la competición, únicamente puntuarán las primeras 18 embarcaciones que entren en meta, dentro del tiempo de cierre de control, en cada categoría y modalidad **excepto los veteranos que no podrán puntuar en ningún caso**, asignándole a cada una de ellas los siguientes puntos:

<b>Clasificación</b>	<b>Puntos</b>
1	33
2	27
3	21
4	15
5	14
6	13
7	12
8	11
9	10
10	9
11	8
12	7
13	6
14	5
15	4
16	3
17	2
18	1

**La categoría de Veteranos no podrá puntuar de forma individual ni por equipos.**

A efectos de puntuación, en cada categoría y modalidad deben tomar la salida como mínimo tres embarcaciones de dos Clubes distintos, obteniendo puntuación todas las embarcaciones que lleguen a meta dentro del tiempo de cierre de control.

Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de una embarcación del mismo Club dentro de las dieciocho primeras en cualquiera de las pruebas que componen la competición.

#### ***CIERRE DE CONTROL***

Existe un cierre de control en cada regata, y será de 15 minutos por cada 10 kilómetros de recorrido de la prueba. La suma total de minutos dará el máximo para el cierre de control por categoría/modalidad y a partir del primer clasificado.

#### **PUNTUACIÓN POR CLUBES:**

La clasificación de un Club, en cada una de las competiciones, se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones.

### **PUNTUACIÓN COPA DE ESPAÑA**

Los clubes con derecho a puntuar tienen que haber contabilizado como mínimo un palista que entre en meta.

**El mínimo de competiciones en las que tiene que participar el club en ésta Copa es de 3.**

En la clasificación de cada una de las 5 competiciones, se le aplicará a cada club los siguientes puntos:

- El 1º obtendrá **50 puntos más 10 de bonificación.**
- El 2º obtendrá **48 puntos más 6 de bonificación.**
- El 3º obtendrá **47 puntos más 3 de bonificación.**

A partir de este puesto irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

La clasificación final se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada club, en cada una de las 5 competiciones que integran esta COPA.

## - **DESEMPATES**

### **EN UNA COMPETICIÓN:**

En el caso de que dos o más clubes obtengan el mismo número de puntos, el desempate se realizará de acuerdo con la mejor clasificación en la categoría Hombres Senior K-1 sprinter, y de persistir el empate se establece el siguiente orden:

Hombre Junior K-1, Dama Senior K-1, Dama Junior K-1, Hombre Veterano A, Hombre Veterano B, Hombre Veterano C, Dama Veterano A, Dama Veterano B, y Dama Veterano C, siguiendo por este mismo orden con las embarcaciones de dos tripulantes, siempre en modalidad sprinter.

## - **TÍTULOS POR CLUBES**

- Club Campeón de la VII Copa de España de Kayak de Mar

## - **PENALIZACIONES**

Serán **penalizadas con 10 €** las embarcaciones anuladas, por el Jefe de Equipo de su Club, en el acto de confirmación y modificación de inscripciones.

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el Jefe de Equipo y no participen tendrán una **penalización económica de 40 €.**

Es obligatorio devolver el dorsal, al término de esta Competición, al organizador de la misma. Los clubes tendrán que abonar a la R.F.E.P. la cantidad de **30 € por cada dorsal no devuelto o entregado defectuoso.**

**Madrid, 12 de mayo de 2009**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**Jesús Rodríguez Inclán**

**Juan José Román Mangas**